SANDRO GABRIEL SUAREZ XOOL Q3

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Jurisdicción Sanitaria 2

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2020

Periodo que se reporta

enero

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Cancun

Municipio de origen

Benito Juárez

País de destino

México

Estado de destino

Quintana Roo

Ciudad de destino

Playa Del Carmen

Motivo del encargo o comisión

realizar actividades antivectoriales para la prevencion de zika, dengue y chikungunya

Fecha de salida

02/03/2020 - 20:14

Fecha de regreso

02/15/2020 - 20:14

Datos de la partida

Importe ejercido por partida de pasaje terrestre

3500.00

Gasto total en pasaje (aéreo + terrestre)

3500.00

Hospedaje

0.00

Viáticos comprobados

3500.00

Viáticos no comprobables

0.00

Importe ejercido por partida de viáticos

3500.00

Recurso económico

Federal

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

3500.00

Importe total no erogado

0.00

Reportes

Actividades realizadas

rociado rapido

Resultados obtenidos

se fumigaron las casas de los casos probables de dengue

Contribuciones

las acciones de prevencion ayudaron a prevenir contagios entre alumnos

Conclusiones

se obtuvieron buenos resultados

Datos de la información

Periodo de actualización

enero - marzo

Fecha de validación de la información

2020-03-11

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

departamento de recursos financieros

Nota

nada

Importe total de la comisión

3500.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.